



El poeta. 1987 / Óleo sobre lienzo, 140 x 208 cm.

La función de la semiótica en el proceso de enseñanza-aprendizaje

César Camacho*

El vínculo profesor-alumno es uno de los principales aspectos que hay que revisar en los sistemas educativos. Éste se ha planteado como una forma para elevar la calidad educativa. La relación pedagógica que se da durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera del salón de clases, entre el profesor y el alumno, se ha analizado a través de la semiótica.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje es importante conocer cómo el profesor y el alumno perciben, decodifican e interpretan los mensajes enviados por ambos. El profesor en el salón de clases no sólo transmite conocimiento, sino información que puede afectar el aprendizaje del alumno; por ejemplo, cómo presenta su clase, la motivación que tiene, cómo habla, si muestra

interés por el alumno, etcétera. Asimismo, el docente puede basarse en los mensajes que envían los alumnos tales como: su actitud, estilo de vida o la edad, entre otros, para construir un proceso de enseñanza-aprendizaje acorde a las necesidades de sus alumnos.

Entre la semiótica y la práctica docente existe una relación estrecha. El proceso de enseñanza-aprendizaje es diálogo, intercambio. Según Vásquez¹ ver la educación desde el paradigma semiótico, nos conduce a interrogantes básicas, cómo la relación pedagógica implica el concepto de confianza entre el profesor y el alumno. ¿Cómo crear confianza en el proceso de interacción? Es necesario un clima positivo, donde se reconozca no sólo el actuar del docente, sino el de los demás tam-

bién. El docente necesita desarrollar cierta perspicacia ante las pistas que brinda cualquier elemento ante los fenómenos de la vida educativa para desarrollar esa construcción de diálogo positivo.

Cada uno de los aportes semióticos sirve para crear lazos de unión entre profesores y alumnos a través de los cuales se pueden generar estrategias educativas de mayor alcance. Para Casetti,² los aportes que provienen de la semiótica y la retórica, ya sea en los lenguajes verbales o icónicos, nos permiten reconocer la forma de significar el mensaje; ya sea un mensaje lingüístico o una imagen denotada. Son estos aportes los que posibilitan comprender las distintas prácticas de los profesores y los alumnos, un ejemplo concreto sería la forma de socializar en el salón de clases.

Los maestros y alumnos se envuelven en una correspondencia que debe entenderse como una red de vínculos de relaciones con cierta permanencia. Ante esta consideración, es necesario preguntarse si la praxis educativa es sólo un rutinario ejercicio profesional o si de verdad constituye una acción responsable.

El beneficio principal de la semiótica es que puede ayudarnos a entender los distintos sistemas de construcción de ese acto pedagógico. Vásquez³ hace una analogía entre el dar clase y una obra de teatro. Para él, la praxis educativa es como una representación teatral. El actor es el profesor y la clase es la historia que se cuenta, donde las estrategias escénicas que emplea el docente y el

ambiente escolar crean los efectos que le interesa compartir con los alumnos. En este caso, la semiótica estaría encaminada a evidenciar o a hacer explícitos los rasgos constitutivos de esa puesta en escena.

Para que esta representación sea exitosa, es necesario un manejo completo del ambiente donde se desarrolla. Ricci y Cortesi⁴ hablan sobre la importancia de la quinésica en el salón de clases, esto es, el estudio de la mímica, el gesto y el movimiento corporal. El papel de la mirada, como invitación o como rechazo; la importancia del contacto y sus implicaciones. Para Martin⁵ es descubrir cuándo una mano o el gesto de un dedo cumplen un papel excluyente o de integración. No olvidemos que el cuerpo muestra nuestra manera de relacionarnos con los demás.

Por otro lado, la proxémica es de gran utilidad para el educador. Vásquez⁶ propone analizar cuestiones como la distribución espacial que el maestro propone a sus estudiantes. ¿El profesor es el centro de atención? ¿Crea

un espacio de participación? Sería muy importante revisar las distintas escenografías que ambientan los espacios educativos. ¿Les dicen algo a los alumnos? ¿Los motivan? Cada elemento cumple un papel dentro de la puesta en escena educativa, entonces, ¿cuál es el valor dado por los alumnos a los signos que componen el salón de clases?

El paradigma semiótico nos proporciona pistas para que, desde una renovada relación pedagó-



Paseo al volcán. 1966 / Óleo sobre lienzo, 130 x 104 cm.

gica se puedan conocer cuáles son los códigos y procesos simbólicos que imperan entre los alumnos. Asimismo, Rodríguez⁷ considera que a través de la evaluación basada en el análisis semiótico se pueden crear propuestas didácticas que permitan el intercambio de signos útiles.

En la relación pedagógica entre el profesor y el alumno no existe una receta exacta. Lo ideal es que en los contextos educativos se apueste cada vez más por el diálogo, el consenso y la comprensión mutua como caminos que deben seguirse si se quiere un futuro mejor. Carontini y Peraya⁸ señalan que no es posible apostar hoy por la renovación de las relaciones pedagógicas sin una transformación del pensar, del sentir y del actuar de los maestros en su relación intelectual y vivencial con los estudiantes. Es necesaria una visión semiótica de la educación y una renovada relación pedagógica que puedan favorecer y hacer factibles dichos cambios. Si utilizamos la semiótica es porque consideramos que hay situaciones susceptibles de mejora.

* Docente-investigador de la UACJ.

¹ F. Vásquez, *La cultura como texto. Lectura, semiótica y educación*. Facultad de Educación (PUJ), Bogotá, 2002.

² F. Casetti, *Introducción a la semiótica*. Fontanella, Barcelona, 1980.

³ Vásquez, *op. cit.*

⁴ B. Ricci *et al.*, *Comportamiento no verbal y comunicación*. Gustavo Gili, 1980.

⁵ M. Martín, *Semiología de la imagen y pedagogía*. Narcea ediciones, Madrid, 1987.

⁶ Vásquez, *op. cit.*

⁷ J. L. Rodríguez, *Educación y comunicación*. Paidós, Barcelona, 1988.

⁸ E. Carontini y D. Peraya, *Elementos de semiótica general*. Gustavo Gili, Barcelona, 1979.

Recuento

El proceso judicial electoral de 2012

Jesús Antonio Camarillo*

En pleno uso de su derecho de acción, la coalición Movimiento Progresista, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

El recurso promovido por Andrés Manuel López Obrador y su equipo jurídico electoral agotó los dos actos impugnables a través del juicio de inconformidad, según lo establecido en el artículo 50 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación Electoral: por un lado, la sumatoria de los resultados consignados en las actas de cómputo distrital respectivas; y por otro, la nulidad de toda la elección.

Dentro de los motivos de nulidad alegados por el Movimiento Progresista se encuentran las encuestas, en virtud de que fueron consideradas por los promoventes, instrumentos de manipulación e inducción del voto.

Asimismo, la adquisición de propaganda encubierta, planteando ante el máximo tribunal electoral, el papel que juegan los medios de comunicación en la cobertura de los hechos noticiosos en las campañas electorales, generando serios dilemas en torno a la imparcialidad, objetividad y neutralidad de los medios, denunciando las izquierdas el uso ilegal de esa propaganda disfrazada de cobertura noticiosa.

También se denunció el presunto financiamiento ilícito de la campaña del candidato del Partido Revolucionario Institucional y los supuestos excesos de gastos de campaña como motivos de nulidad de la elección.

Otra de las irregularidades graves imputadas por el Movimiento Progresista a la coalición Compromiso por México, conformada por el PRI y el PVEM, y cuyo candidato fue Enrique Peña Nieto, es el de la compra de votos. La parte actora denunció la compra de cerca de cinco millones de votos.

De la misma forma se denunció la intervención del gobierno federal y los gobiernos de algunas entidades federativas para favorecer al candida-

(Continúa en p. 42)